



REUNIONES NACIONALES DE TRABAJO CON EQUIPOS DE DOCENTES DE LAS ESCUELAS NORMALES





ANTECEDENTES DE LA ACTUALIZACIÓN Y EL REDISEÑO CURRICULAR

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) y la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), en el marco de la Ley General de Educación, la Ley del Servicio Profesional Docente, el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación, atiende la actualización, rediseño e implementación de los planes y programas de estudio para la Educación Normal, articulándolos con los contenidos de la Educación Básica y Obligatoria.

ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS SOBRE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LAS LICENCIATURAS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR Y PRIMARIA 2012

Para atender estas responsabilidades, durante 2016, se consideró indispensable entablar comunicación cercana con la comunidad normalista de cada entidad. La información que se recabó de primera mano, permitió elaborar diagnósticos contextualizados sobre el Plan de Estudios de las Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria 2012, los cuales ofrecieron una perspectiva cercana y sensible de las realidades en las que se enmarca la formación inicial de los docentes.

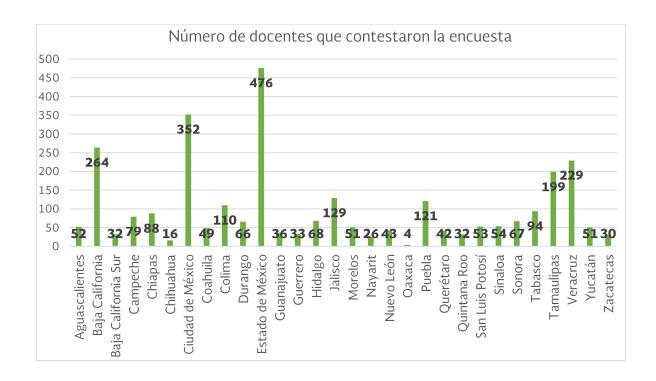
El Plan de Estudios de estas licenciaturas desde su implementación, ha requerido del análisis curricular que permita identificar el impacto, el fortalecimiento a la educación normal, las áreas de oportunidad y las brechas que habrá de atenderse en la formación inicial de docentes de Educación Básica. Para ello fue necesaria la aplicación de un diagnóstico tomando como base tres rubros y cinco indicadores:

RUBRO	INDICADOR
Egreso de la Educación Normal	a) Perfil de egresob) Ingreso al servicio profesional docente
Malla curricular	 a) Infraestructura académica para el desarrollo de contenidos. b) Contenidos y fuentes bibliográficas
Aspectos administrativos de gestión	a) Labor docente e institucional





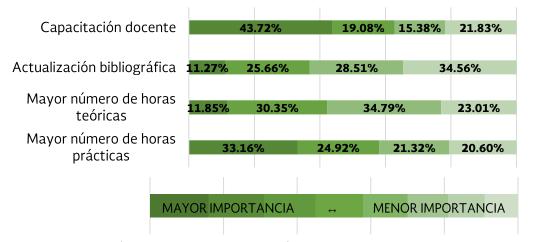
La aplicación del diagnóstico se implementó tomando en cuenta las cinco regiones del país: zona noroeste, zona noreste, zona occidente, zona centro, zona sursureste considerando la inclusión de las 32 entidades federativas, donde participaron solamente 31. El número total de docentes que contestaron la encuesta fue de 2 946.



De entre las preguntas, enfocadas en la recuperación de la vigencia de dicho Plan de estudios, las respuestas consideraron diversas situaciones académicas que se reflejan en la implementación del programa en la vida académica de las Escuelas Normales. Por ejemplo en el reactivo número 12, se preguntó lo siguiente: De los siguientes aspectos para mejorar el dominio de contenidos del plan de estudio 2012 en los futuros docentes, ¿Cuál es el nivel de importancia que tienen para usted? Los aspectos mencionados fueron la capacitación docente, la actualización bibliográfica, el mayor número de horas teóricas, mayor número de horas prácticas. Siendo la capacitación docente el aspecto con mayor porcentaje de importancia con 43.72%







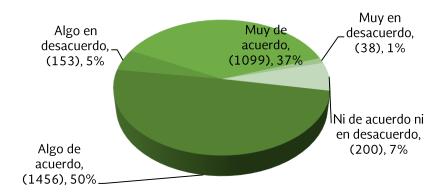
En el reactivo número 22, se cuestionó si la estructura curricular responde a las condiciones y necesidades actuales de la Educación Básica.1 469 profesores respondieron que estaban algo de acuerdo siendo 50% la respuesta sobresaliente. Sólo un 4% argumentó que estaban muy en desacuerdo con respecto a la estructura curricular de las Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria 2012.



En el reactivo número 23, se examinó la congruencia de los objetivos y la justificación del perfil de egreso del Plan de estudios 2012, donde 87% del profesorado argumentó estar en acuerdo, 6% en desacuerdo y sólo 7% se abstuvo a compartir su opinión; siendo 1 609 profesores de escuela normal los que creen congruentes los objetivos y justificación del plan de estudios referido.







ALGUNOS ASPECTOS QUE JUSTIFICAN EL DISEÑO CURRICULAR

Retomando las experiencias de profesores normalistas, pedagogos, especialistas en las diferentes disciplinas científicas, así como diseñadores curriculares que han participados en reuniones nacionales y regionales convocados por la DGESPE en 2016, se ha logrado identificar algunos aspectos que justifican el rediseño curricular, tales como:

- El acelerado incremento del conocimiento e información y la constante necesidad de propiciar aprendizajes para la vida en un segmento del sistema educativo que culmina su educación básica.
- La necesidad de afianzar la formación disciplinaria y psicopedagógica de los profesores debido al avance científico y tecnológico, además de los diferentes cambios en los enfoques y contenidos curriculares que en las últimas décadas ha experimentado la educación.
- Un perfil docente que poco atiende la reconfiguración social, el desarrollo de las culturas infantiles, juveniles y las formas de enseñanza que cada segmento de la población requiere
- El uso de las tecnologías de la información y comunicación en el campo educativo, para convertirlas en herramientas pedagógicas eficaces para el logro de los aprendizajes esperados.
- Las Escuelas Normales deben ser una opción atractiva para los alumnos que egresan del nivel medio superior, debido a la disminución en las expectativas de ingreso a las escuelas normales del país.
- La baja demanda para el ingreso en algunas Licenciaturas, por ejemplo las Licenciaturas en educación Secundaria con especialidad en Física, Geografía y Química, que están en riesgo de desaparecer.





- Los nuevos procedimientos para el ingreso al Servicio Profesional Docente que conducen a incrementar niveles de competitividad profesional debido a la apertura de otras profesiones al campo de la docencia.
- Las pocas horas que se obtienen en el ingreso al Servicio Profesional implica que un docente tenga poco arraigo a la escuela o escuelas asignadas; debe moverse entre distintas escuelas y horarios para lograr mayor carga académica, y así obtener mejores condiciones laborales.
- De manera adicional, encontramos bajos resultados de los estudiantes de educación básica como un reflejo de la falta de formación de los profesores.

De esta manera, las acciones que se derivaron para atender los retos de la formación inicial y del fortalecimiento de la educación normal del país han surgido de esos diagnósticos, de la perspectiva de estudiantes y profesores, así como de la interlocución con autoridades estatales y directores de estas instituciones.

ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN

La estrategia de participación consiste en una espiral de trabajo conformada por las autoridades: federal, estatal, directivos y docentes de EN. La dinámica se organiza en 3 momentos:

- 1. La estrategia inicia con una reunión nacional entre autoridades educativas estatales, directores de EN y la DGESPE. En ésta se define la agenda de trabajo que se abordará en los siguientes meses con académicos frente a grupo y algunos directivos. Además del ámbito académico, se socializan temas de gestión, financiamiento y proyectos federales que apoyan la vida institucional de cada EN.
- 2. Se realizan reuniones de trabajo para el diagnóstico, actualización o rediseño curricular, según sea la licenciatura en cuestión. Como resultado de la reunión se generan consensos y se establecen acuerdos y compromisos.
- 3. La DGESPE sistematiza los trabajos y convoca, nuevamente, a autoridades estatales para informar sobre los avances que ha alcanzado la comunidad académica. A partir de ello, se ratifica el compromiso para que las autoridades socialicen los resultados en sus EN. Esto permite que en todos los órdenes de autoridad se garantice que la información llegue a la comunidad normalista.





QUIÉNES PARTICIPAN

Los equipos de trabajo están conformados por cuatro actores principales: docentes normalistas, docentes de otras IES, especialistas en diseño curricular y especialistas en política pública.

• Docentes normalistas:

El principal actor de los procesos de fortalecimiento de las EN es el docente, quien conoce los programas de formación, y los desafíos que se enfrentan en la formación inicial. Para participar en el proyecto, el formador de docentes debe contar con tres rasgos específicos:

- 1. Ser profesor investigador en la EN y que participe en un Cuerpo Académico.
- 2. Contar con algún posgrado en el ámbito de la licenciatura que le corresponda.
- 3. Desarrollar un proyecto exitoso en la EN o la comunidad, relacionado con su práctica docente.

Docentes de otras IES:

Para complementar la experiencia de los docentes normalistas, se han establecido convenios de colaboración interinstitucional para que otros docentes especialistas aporten, desde su ámbito disciplinar, conocimientos de frontera que fortalezcan los programas de formación inicial.

• Especialistas en diseño curricular:

El tercer actor es quien estructura las ideas y propuestas que emanan de las discusiones académicas en las mesas de trabajo y garantiza la articulación de todos los ámbitos en los diversos momentos del diseño curricular con el fin de dar respuesta a las necesidades de la formación docente.

• Especialistas en política pública:

El papel de esta figura estriba en garantizar que las propuestas emanadas de las reuniones de trabajo puedan aplicarse, en cuanto a la normatividad, financiamiento y ejecución. De esta manera, los consensos nacionales entre la comunidad normalista, las autoridades estatales y la DGESPE estriban en la participación





colectiva en torno a los procesos de fortalecimiento y transformación de las EN para plantear una ruta de trabajo colaborativo que defina un futuro promisorio que garantice la formación integral de los mejores profesores que México necesita para el siglo XXI.





4.1 LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA (LES); PLAN DE ESTUDIOS 1999





ANTECEDENTES DE LA ACTUALIZACIÓN Y EL REDISEÑO CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

En 2016, habiendo transcurrido más de una década de la primera revisión de la LES, se retomó la iniciativa de tener con un diagnóstico actualizado para poder emprender un rediseño curricular de la Licenciatura. Más allá de la vigencia y pertinencia de los contenidos curriculares de las especialidades, se realizaron diversas acciones para tener el mejor diagnóstico posible para la formación de docentes de educación secundaria:

- 1. Encuestas para determinar las acciones particulares que las Escuelas Normales han realizado para actualizar las materias y sus contenidos.
- 2. Entrevistas y grupos de reflexión, a fin de realizar un análisis en cuanto a problemáticas, necesidades y retos que implican la formación inicial de la LES.
- 3. Análisis de la pertinencia del plan de estudios 1999 con respecto a los retos expresados en los elementos orientadores, respecto a los retos de la educación básica y obligatoria nacional, así como a los desafíos internacionales que enmarcan a las sociedades contemporáneas:
 - a. Los rasgos deseables del maestro como perfil de egreso.
 - b. Criterios y orientaciones para definir las actividades académicas.
 - c. Mapa curricular y planes de estudio.
- 4. Análisis de la vigencia de los rasgos del perfil de egreso con los Perfiles, Parámetros e Indicadores.
- 5. Análisis de las tendencias internacionales sobre la formación docente de secundaria o su equivalente en diversos países que han hecho o están en procesos de reformas educativas en la última década.
- 6. Socialización con autoridades educativas de otros países para conocer los enfoques de formación docente.
- 7. Análisis de las competencias de la Educación Media Superior.
- 8. Contraste del diseño curricular de la Licenciatura en lo que respecta a la formación disciplinar y los programas vigentes que se enseñan en secundaria y con los planteados por el Modelo Educativo 2016.
- 9. Análisis de las prácticas profesionales, la investigación y las TIC.





10. Análisis estadístico del desarrollo de las EN normales que ofertan la LES y el ingreso al servicio profesional docente.

PRIMER FORO VIRTUAL DE LA LES

A partir de la reunión del 31 de agosto de 2016 en Mérida se acordó con las autoridades Estatales de Escuelas Normales que los docentes y directores de las Escuelas Normales participarían en el rediseño curricular de las licenciaturas que ofrece la DGESPE.

Para elegir a los participantes del Foro Virtual se les envió una encuesta a los directores de las 98 EN que ofrecen la Licenciatura en Educación Secundaria (LES) en la cual harían la propuesta de los docentes de su EN que consideraran especialistas en la LES. Para ser especialista tendrían que cumplir al menos con uno de los siguientes requisitos:

- 1. Ser profesor investigador en la EN y que participe en un Cuerpo Académico.
- 2. Contar con algún posgrado en el ámbito de la licenciatura que le corresponda.
- 3. Desarrollar un proyecto exitoso en la EN o la comunidad, relacionado con su práctica docente.

Respondieron la encuesta 58 directores de EN, quienes propusieron a 313 docentes especialistas. La siguiente acción fue enviar una encuesta a los docentes propuestos en la que especificaban sus datos de trayectoria académica y de investigación. A esta encuesta sólo respondieron 195 docentes, de los cuales 73 fueron considerados para participar en el Foro Virtual.

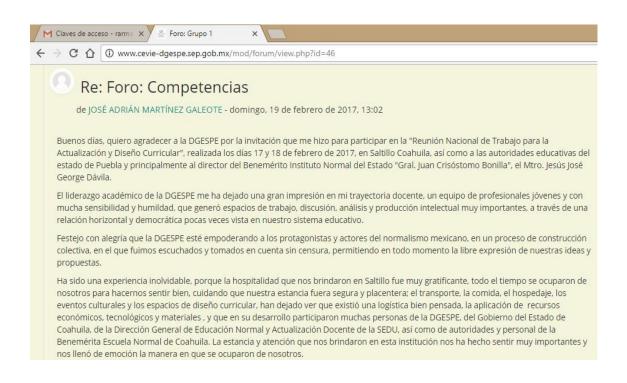
El Foro Virtual se llevó a cabo del 17 de enero al 21 de febrero de 2017. Se abordó el análisis de la propuesta de competencias profesionales del Perfil de Egreso con los 73 participante pertenecientes a 33 EN de 19 entidades del país. Los participantes se organizaron en 5 grupos conformados por un moderador y 14 o 15 docentes especialistas. Los participantes hicieron observaciones sobre lo que hacía falta y lo que se podía mejorar, asimismo redactaron propuestas para fortalecer las competencias.





La participación fue colaborativa, responsable, argumentada y propositiva; de tal manera que el foro fue un espacio de interlocución académica que permitió robustecer los documentos en construcción. Los especialistas que moderaron la participación se concentraron en el propósito principal de estos foros, la construcción académica de la comunidad normalista en torno al rediseño curricular de la LES desde la inclusión, el trabajo colaborativo y sinérgico.

EVIDENCIAS







PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACIÓN Y REDISEÑO CURRICULAR, 2017, EN LA CIUDAD DE SALTILLO, COAHUILA

Consecutivamente, del 13 al 16 de febrero de 2017, se emprendió la Primera Reunión de trabajo para el rediseño curricular de la LES, en la ciudad de Saltillo, Coahuila. Se convocó a los maestros que atienden las especialidades de Español, Telesecundaria, Historia, Formación Cívica y Ética e Inglés, para analizar la propuesta de perfil de egreso de cada una de estas especialidades, y de esta manera se cuestionar la pertinencia disciplinar y pedagógica de cada una, en el marco del Modelo Educativo. La discusión y el intercambio de ideas abonaron a la construcción de un perfil disciplinar en cada una de las especialidades, reflejado en varias competencias disciplinares que debe adquirir un profesional para desenvolverse en la educación secundaria y otros escenarios donde ejerce su práctica como profesional de la educación.

Los participantes a esta reunión de trabajo nacional tuvo la participación de 34 docentes de 26 EN del país, pertenecientes a 18 estados de la República. Además se contó con la participación de 5 especialistas de otras IES para reforzar los saberes disciplinares en cada una de las especialidades de la LES.

El perfil de egreso de la LES, como se concibió refleja un mejor perfil disciplinar, dado el grado de especificidad de los estudiantes y el nivel educativo que atenderán; asimismo, no sólo atiende los retos de la educación actual, sino los trasciende para responder a las necesidades educativas futuras.









EVIDENCIAS









SEGUNDO FORO VIRTUAL DE LA LES

Como continuidad de la 1a Reunión Nacional de Trabajo para el Rediseño de la LES, fue necesario trabajar en un Foro Virtual para concluir la propuesta de competencias disciplinares en el caso de las especialidades de: Español, Historia, Formación Cívica y Ética, Inglés y Telesecundaria.

Se partió de la premisa de que el perfil de egreso de la LES debe reflejar un mejor dominio disciplinar, dado el grado de especificidad de los estudiantes y el nivel educativo que atenderán; asimismo, requiere, no sólo atender los retos de la educación actual, sino trascenderlos para responder a las necesidades educativas futuras.

Este Foro se llevó a cabo del 12 al 28 de mayo de 2017, participaron cinco especialistas de universidades y 45 docentes, entre ellos los que asistieron a la reunión en Saltillo, Coahuila y algunos maestros que se integraron al equipo de telesecundaria para fortalecer las aportaciones.

Como resultado se obtuvieron las propuestas finales de competencias disciplinares.



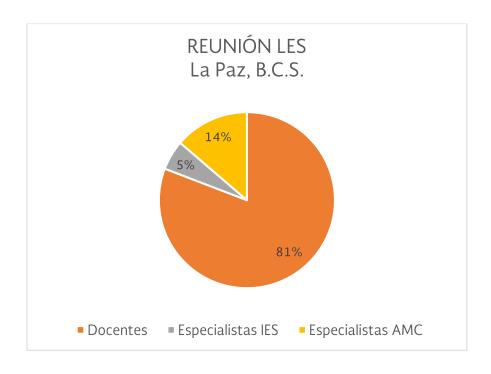




SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACIÓN Y REDISEÑO CURRICULAR, 2017, EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA

Consecutivamente, del 12 al 16 de junio de 2017 se realizó la Segunda Reunión de trabajo para el rediseño curricular de la LES, en la Paz, Baja California, para analizar la estrategia de fortalecimiento y transformación de las EN, los documentos de las competencias disciplinares de las 10 especialidades de la LES: Español, Telesecundaria, Historia, Formación Cívica y Ética, Inglés y las otras especialidades de Biología, Matemáticas, Física, Geografía y Química que se fueron trabajando en reuniones de trabajo junto con la Academia Mexicana de Ciencias en distintas sedes en la Ciudad de México. Esta reunión también definió los esbozos de los enfoques teóricos de cada una de las especialidades y la presentación de los fundamentos de la nueva malla curricular en el marco del Modelo Educativo.

Los participantes a esta reunión de trabajo nacional tuvo la participación de 59 docentes de 29 EN del país, pertenecientes a 28 estados de la República. Además se contó con la participación de 4 especialistas de otras IES y de 10 miembros de la Academia Mexicana de Ciencias para reforzar los saberes disciplinares en cada una de las especialidades de la LES.









EVIDENCIAS















ACUERDOS GENERALES DE LA LES

El consenso nacional de las comunidades normalistas de las Escuelas Normales que desarrollan el programa de la LES, así como las autoridades estatales expone que es necesario contar con un modelo de formación docente el cual no se circunscriba a un proyecto educativo nacional sexenal, sino que debe trascender la coyuntura histórica en el que fue creado cuando menos a 2 sexenios, a fin de estudiar su incidencia o impacto en las generaciones que egresan, a través del seguimiento de egresados. Entre otros aspectos el perfil de egreso de la LES contempla:

- La construcción y fortalecimiento de un perfil disciplinar en cada una de las especialidades
- Un 60% de carga disciplinar en el mapa curricular y un 40% de carga pedagógica
- Los fundamentos de fundamentos de la nueva malla curricular desde trayectos
- Un trayecto de identidad institucional que atienda a los criterios de flexibilidad y autonomía curricular

CONCLUSIONES EN TORNO A LA LES

Las reuniones de trabajo con la comunidad normalista reflejaron la necesidad de rediseñar el programa de la LES y sus diez especialidades Entre las justificaciones para el rediseño curricular destaca:

- Obsolescencia del currículo en cuanto a contenidos
- Actualización a un enfoque por competencias
- Nuevas tendencias en formación docente
- Enfoques basados en el aprendizaje
- Formación continua partiendo de un diagnóstico
- Importancia y adquisición de un segundo idioma
- Hacer énfasis en capacidades tecnológicas
- Participación de egresados de universidades en el Servicio Profesional
 Docente
- Disminución de la matrícula en las especialidades de la LES





- Fortalecimiento del perfil de egreso para un mejor desarrollo personal y profesional en ámbitos laborales adicionales al Servicio Profesional Docente
- Fortalecimiento de las competencias disciplinares
- Mejorar los perfiles de los formadores





4.2 LICENCIATURAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN PREESCOLAR, EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE Y PREESCOLAR INTERCULTURAL BILINGÜE; PLAN DE ESTUDIOS 2012

21





ANTECEDENTES DE LA ACTUALIZACIÓN Y REDISEÑO CURRICULAR DE LAS LICENCIATURAS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA, PRESCOLAR INTERCULTURAL BILINGÜE Y PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE; PLAN DE ESTUDIOS 2012

PROPÓSITO DE LA ACTUALIZACIÓN Y REDISEÑO CURRICULAR:

Modificar los planes y programas de estudio para la Educación Normal, en particular los relacionados con la formación inicial de maestros de educación básica, para mantenerlos acordes al marco de educación de calidad contemplado en el Servicio Profesional Docente, así como a las necesidades detectadas en las evaluaciones realizadas a los componentes del sistema educativo nacional.

Considerando las nuevas exigencias profesionales y procedimientos para el ingreso, promoción y permanencia que establece el Servicio Profesional Docente, los cuales tienen como punto de referencia el documento *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes*, se pretende articular de manera más consistente los tipos de saber y las competencias que se requieren para mejorar la práctica profesional de los docentes en el contexto de la educación básica.

Desde la DGESPE y los grupos de trabajo de la comunidad normalista se impulsó la revisión y actualización de los planes de estudio y se plantearon, como los puntos más relevantes, los siguientes:

- Alinear el perfil de egreso con el documento de PPel
- Reducir el número de espacios curriculares
- Reorganización de los trayectos formativos
- Fortalecer el dominio de la lengua indígena
- Fortalecer la enseñanza del inglés como lengua adicional
- Revisar los programas de cursos para rediseñar aquellos que tengan una carga académica excesiva.
- Articular los planes de estudio con el nuevo Modelo Educativo





Para llevar a cabo la modificación se consideraron cuatro criterios básicos:

- La pertinencia de cada programa respecto a las exigencias socioculturales, económicas y tecnológicas, a las modificaciones curriculares en los diferentes niveles educativos, a los enfoques de aprendizaje, evaluación y la incorporación de nuevos recursos tecnológicos y digitales para la enseñanza, .las políticas educativas y otras medidas administrativas y laborales.
- La congruencia con relación a los avances del área de conocimiento y/o campo disciplinar que atienden, así como con los enfoques y orientaciones para la enseñanza y aprendizaje, propios de cada uno de éstos.
- La eficacia de los programas que se refleja en las capacidades y potencialidades de sus egresados para incorporarse y lograr resultados positivos en el servicio docente.
- La relevancia en torno a las aspiraciones presentes y futuras relacionadas con el tipo de profesional de la educación que requiere el sistema educativo y la sociedad en su conjunto para asegurar una educación de calidad.

AVANCES EN LA MODIFICACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO 2012:

1. Diagnóstico de los planes de estudio

Entre las actividades más relevantes, destacan:

- Se consideraron las conclusiones de los siete Foros de Consulta Nacional para la Revisión del Modelo Educativo, seis regionales y uno nacional, realizados en el primer trimestre del 2014, en los que participaron 9,716 personas, entre ellos especialistas, docentes y organizaciones civiles interesados en la educación normal.
- Entre otros documentos de política educativa, se analizaron las Directrices para mejorar la formación inicial de los docentes de educación básica; así como la propuesta del Modelo educativo para la educación obligatoria.
- Se diseñó y aplicó la Encuesta para el Diagnóstico de los Programas de Estudio de Educación Normal Plan 2012. Se colocó en la página de la DGESPE para que los profesores de todo el país expresaran su opinión





sobre el funcionamiento e impacto del Plan de Estudios 2012 en las Escuelas Normales.

- De manera conjunta, se solicitó a las autoridades educativas locales realizar el diagnóstico estatal sobre la aplicación de dichos planes. Además se dispuso de la información con que cuenta la DGESPE relacionada con el seguimiento a su instrumentación que realizaron algunas entidades.
- Se integró un equipo académico que analizó la información recabada, así como otros documentos internos de seguimiento a los planes de estudio que se realizaron desde el inicio de su aplicación.
- Con la información recabada se integró un documento de trabajo el cual se puso a consideración de los docentes de las escuelas normales del país en la Reunión Nacional de Actualización y Rediseño Curricular, llevada a cabo en Saltillo Coahuila el 13 y 14 de febrero de 2017.

2. Definición del perfil de egreso

Se realizaron ajustes y actualizaciones al perfil de egreso considerando el marco de calidad establecido en el Servicio Profesional Docente y el documento *Perfil, parámetros e indicadores para docentes y técnicos docentes,* así como las aportaciones de la comunidad normalista.

El perfil de egreso está integrado por:

- 5 competencias genéricas
- 7 competencias profesionales y c/u con 3 unidades de competencia.
- 8 competencias profesionales para las LePrilB y LePreelB.

3. Reestructuración de la malla curricular

Se revisó la pertinencia y relevancia de los cursos que integran cada uno de los trayectos formativos, considerando el perfil ajustado con la intención de garantizar el desarrollo de las competencias y eventualmente, evitar la saturación de contenidos. Se ajustaron los trayectos formativos.





La malla curricular está compuesta por 4 trayectos de formación profesional para preescolar y primaria; y 5 para el caso de las licenciaturas de preescolar y primaria intercultural bilingüe:

- Psicopedagógico
- Preparación para la enseñanza y el aprendizaje.
- Práctica Profesional
- Lengua adicional
- Lenguas y culturas de los pueblos originarios (LEPrilB y LePreelB)

El trayecto de cursos optativos se sustituye por tres espacios curriculares para cursos optativos en LEPri y LEPree, dos espacios en LEPrilB y LEPreelB.

- El trayecto de Lengua adicional y tecnologías de la información y la comunicación, se convierte en el Trayecto de Lengua Adicional, con énfasis en el aprendizaje del inglés.
- Las TIC son elementos transversales del currículum.
- La malla curricular para primaria está integrada por 43 espacios y 43 para preescolar.
- La malla curricular para primaria IB está integrada por 45 espacios y 45 para preescolar IB

4. Actualización de los programas de estudio

La actualización de los planes y programas de estudio se ha realizado con la participación de los docentes de las EN en diferentes reuniones de trabajo. Actualmente se encuentra en proceso la realización de ajustes que mejoren tanto el diseño, actividades, contenidos, evidencias de aprendizaje, criterios de desempeño, evaluación y materiales de apoyo de los programas de estudio.





FORO VIRTUAL DE LAS LICENCIATURAS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA, PREESCOLAR INTERCULTURAL BILINGÜE Y PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE

El Foro Virtual se llevó a cabo del 17 de enero al 21 de febrero de 2017. En este espacio, los docentes tuvieron la oportunidad de analizar el perfil de egreso de las licenciaturas en educación preescolar, primaria, preescolar intercultural bilingüe y primaria intercultural bilingüe.

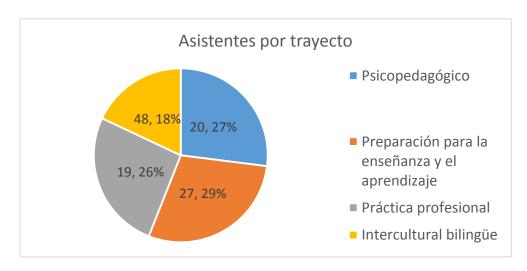
Se organizaron dos foros de discusión:

- 1) Preescolar y Primaria
- 2) Intercultural Bilingüe

A su vez, el foro de Preescolar y Primaria se organizó por trayecto formativo:

- Psicopedagógico
- Preparación para la enseñanza y el aprendizaje
- Práctica profesional

Cada foro contó con la participación de docentes especialistas y un moderador. Hubo 114 docentes inscritos a los foros virtuales de catorce entidades: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán.







EVIDENCIAS

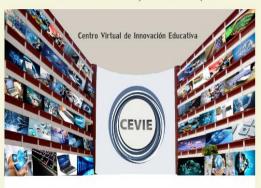


C ① www.cevie-dgespe.sep.gob.mx/?redirect=0

ANUNCIOS

El foro de telesecundaria iniciara en breve

Dirección General de Educación Superior Para Profesionales de la Educación (DGESPE)



BIENVENIDOS

La Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) y la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), en el marco de la Ley General de Educación, la Ley del Servicio Profesional Docente, el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación, atiende la actualización, rediseño e implementación de los planes y programas de estudio para la Educación Normal, articulándolos con los contenidos de la Educación Básica y Obligatoria.

Durante 2016, se consideró indispensable entablar comunicación cercana con la comunidad normalista de cada entidad. La información que se recabó, permitió elaborar diagnósticos que ofrecieron una perspectiva cercana y sensible de las realidades en las que se enmarca la formación inicial de los docentes.

Retomando las experiencias de profesores normalistas, pedagogos, especialistas en las diferentes disciplinas científicas, así como diseñadores curriculares que han participados en reuniones nacionales y regionales convocados por la DGESPE en 2016, se ha logrado identificar algunos aspectos que justifican el rediseño curricular, tales como:





← → C ① www.cevie-dgespe.sep.gob.mx/?redirect=0

aportes del grupo

- o Los especialistas moderarán la participación para que se concentre en el propósito que convoca cada uno de los foros
- o El lenguaje que se utilice en los foros deberá ser claro, cordial y respetuoso como principio de trabajo colaborativo y sinérgico

Foros

¿Están listos para iniciar?

Antes de comenzar la participación en los foros es necesario editar nuestro perfil, para ello siga los puntos siguientes:

Dé clic en el nombre de usuario que se encuentra en la parte superior derecha.

- o Diríjase a la opción de Perfil
- En Detalles de usuario pulse Editar perfil
- o Ubique la sección de Descripción
- o Ingrese una breve reseña que contenga la siguiente información: Nombre completo, formación académica, experiencia
- o Para finalizar, dé clic en Actualizar información personal

Cursos disponibles











REUNIÓN DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACIÓN Y REDISEÑO CURRICULAR, 2017, SALTILLO, COAHUILA

Se llevó a cabo la Reunión de Trabajo para la Actualización y Rediseño curricular de los Planes de Estudio 2012 en la Benemérita Escuela Normal de Saltillo, Coahuila, los días 13 y 14 de febrero de 2017.

El propósito de la reunión fue actualizar los Planes y programas de estudio 2012 para la formación inicial de maestros de educación primaria, preescolar, primaria intercultural bilingüe y preescolar intercultural bilingüe, para mantenerlos acordes al marco de educación de calidad, a las necesidades detectadas a partir de las evaluaciones realizadas dentro del subsistema de Educación Normal, a las nuevas exigencias de actuación y desempeño docente, a las recomendaciones y conclusiones de distintos foros de consulta, así como al Modelo Educativo 2016.

En esta reunión se presentaron los ajustes a los Planes de estudio 2012 a los académicos convocados para analizar las relaciones entre sus componentes e identificar los ajustes realizados al perfil de egreso y a la malla curricular.

Asistieron docentes de las 32 entidades federativas, quienes participaron en el análisis de la propuesta de ajuste y en la validación de las competencias del perfil de egreso y de la malla curricular. Dicho ajuste consideró los elementos identificados en los diagnósticos, las diferentes reuniones con autoridades educativas y personal de las EN, así como las sugerencias de los docentes en las visitas realizadas por DGESPE a las escuelas normales.

En esta reunión se presentaron los resultados de la *Encuesta para el diagnóstico* de los programas de estudio de la educación normal, Plan 2012; los resultados de la revisión de los documentos estatales de evaluación al Plan de Estudios 2012; así como las conclusiones de los materiales revisados por el equipo de la DGESPE; los cuales constituyen insumos importantes para la realización de los ajustes.

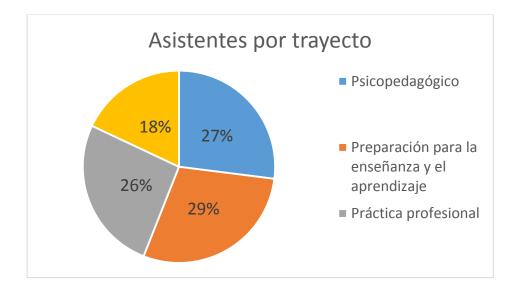
Se presentaron los ajustes realizados al perfil de egreso y a la estructura curricular del Plan de Estudios 2012 para las licenciaturas en Educación Preescolar, Primaria, Preescolar Intercultural bilingüe y Primaria Intercultural Bilingüe.

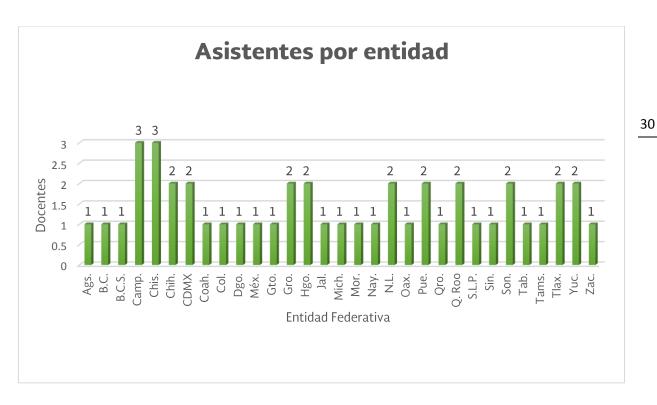
















Los docentes realizaron trabajos al interior de las mesas para identificar los ajustes al plan de estudios y realizar comentarios y propuestas. Las actividades que desarrollaron fueron:

- 1) Identificación de los ajustes realizados al perfil de egreso.
- 2) Identificación de los ajustes a la estructura curricular y a la organización de los trayectos formativos.
- 3) Análisis de la relación entre competencias del perfil de egreso y los cursos de la malla curricular.

ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA REUNIÓN DE TRABAJO PARA LA ACTUALIZACIÓN Y REDISEÑO CURRICULAR

- ✓ Definir con las autoridades educativas el procedimiento para dar a conocer a las comunidades normalistas de las entidades, la información sobre el ajuste a los planes de estudio 2012 de las licenciaturas en Educación Preescolar y Educación Primaria.
- ✓ Dar continuidad a los trabajos de actualización de los programas de estudio.









EVIDENCIAS









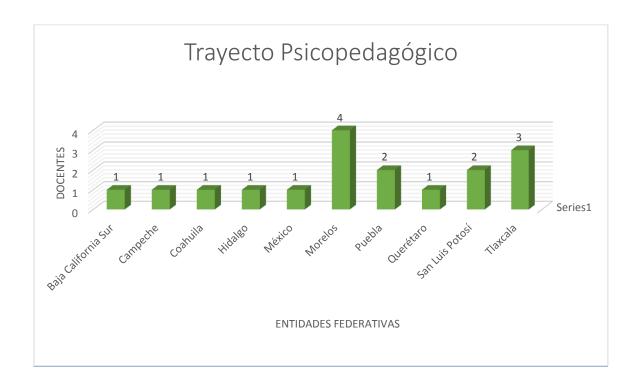


REUNIONES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS. PLAN DE ESTUDIOS 2012

Como parte de los acuerdos derivados de la Reunión Nacional de trabajo para la Actualización y Rediseño Curricular, se llevaron a cabo reuniones para la revisión y actualización de los programas. Estas reuniones se organizaron por trayecto formativo e integraron la participación de docentes de las escuelas normales y especialistas.

TRAYECTO PSICOPEDAGÓGICO

Se realizó los días 23 y 24 de marzo de 2017 en las instalaciones de DGESPE. Participaron 17 docentes de EN de 10 entidades: Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, también participó personal de la Dirección de Desarrollo Académico de DGESPE en las mesas de trabajo.

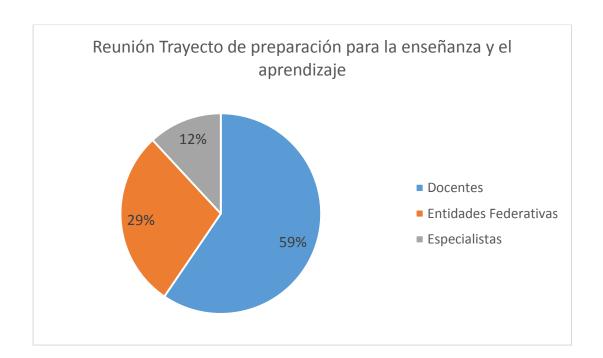






TRAYECTO DE PREPARACIÓN PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE

Se llevó a cabo los días 26 y 27 de abril de 2017 en las instalaciones de DGESPE. En esta reunión participaron 25 docentes de EN de 12 entidades: Baja California, Baja California Sur, Colima, Guanajuato, Hidalgo, México, Michoacán, Nuevo León, San Luis Potosí, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas. También se contó con el apoyo de especialistas de la Universidad Pedagógica Nacional, del Colegio de México, Escuela Superior de Educación física y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, así como personal de la DGESPE.







TRAYECTO DE PRÁCTICA PROFESIONAL

Esta reunión se realizó los días 23 y 24 de mayo de 2017 en las instalaciones de DGESPE.

Se organizaron dos mesas de trabajo:

- 1. LEPRE y PRE Intercultural Bilingüe
- 2. LEPRI y PRI Intercultural Bilingüe

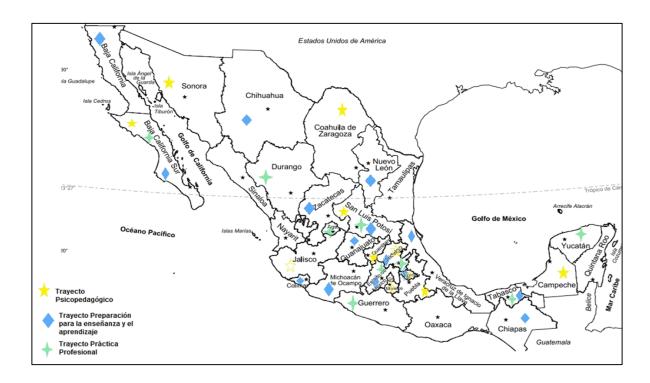
Participaron 18 docentes de EN de 10 entidades: Aguascalientes, Baja California Sur, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, San Luis Potosí, Tabasco y Yucatán; así como personal de la Dirección de Desarrollo Académico.







Participación de las entidades en las reuniones de actualización de programas:



Avances de las reuniones:

- \checkmark Definición de las competencias de los cursos
- ✓ Definición de las competencias de las unidades de aprendizaje
- ✓ Elaboración de los descriptores de los cursos
- ✓ Reestructuración de las unidades de aprendizaje
- ✓ Revisión y actualización de bibliografía





ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LAS REUNIONES PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS

- ✓ Realizar una ficha técnica de la bibliografía de los programas para analizar su pertinencia.
- ✓ Proponer nuevos materiales bibliográficos y recursos.
- ✓ Enviar propuestas de ajuste a descriptores de los cursos.

EVIDENCIAS















4.3 LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL (LEE); PLAN DE ESTUDIOS 2004

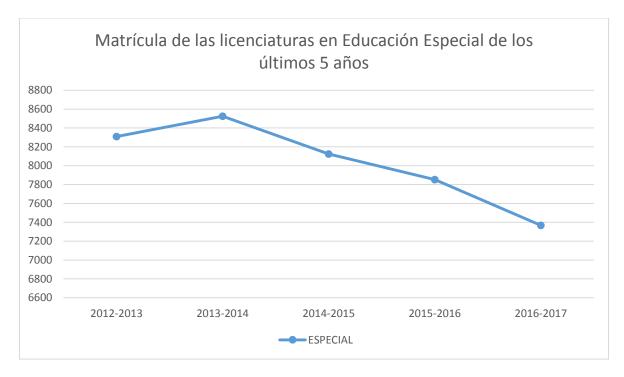




DIAGNÓSTICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

En el marco de la actualización, rediseño e implementación de los planes y programas de estudio para la Educación Normal se consideró indispensable entablar comunicación cercana con las Escuelas Normales que ofrecen la Licenciatura de Educación Especial (LEE) con el fin de iniciar las acciones de rediseño de la licenciatura y analizar su propuesta académica basada en distintas áreas de atención: auditiva y de lenguaje; intelectual; motriz y visual. Además de sumar a especialistas y expertos de distintas instituciones educativas con el fin de fortalecer y ampliar el análisis considerando el conocimiento de frontera en torno a esta licenciatura.

Cabe mencionar el comportamiento en la disminución de la matrícula de la LEE en los últimos cinco años donde en el ciclo escolar 2012-2013 al ciclo escolar 2016-2017, de contar con 8 309 estudiantes inscritos se redujo a 7 368 alumnos.



Fuente: DGESPE-SEP, 2017.





PRIMERA REUNIÓN NACIONAL DE TRABAJO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN SANTIAGO, NUEVO LEÓN, 2017

Ante esta necesidad de fortalecer la formación disciplinaria y psicopedagógica de los profesores en la LEE, debido al avance científico y tecnológico, así como de los diferentes cambios en los enfoques y contenidos curriculares que en las últimas décadas ha experimentado la educación especial, se organizó la Primera Reunión Nacional de Trabajo de la Licenciatura en Educación Especial durante los días del 26 al 31 de mayo de 2017, en Santiago, Nuevo León.

El objetivo de esta reunión nacional fue iniciar el rediseño y desarrollo curricular así como los proyectos académicos para el fortalecimiento de las Escuelas Normales, en torno a la Licenciatura en Educación Especial.







PARTICIPACIÓN

Para definir los participantes y contar con los mejores perfiles que representarían a las EN que imparten esta licenciatura se envió una encuesta a los directivos de las 52 Escuelas Normales que ofrecen la LEE. Los resultados fueron los siguientes:

- 47 Escuelas Normales de 28 entidades del país respondieron la encuesta.
- Se recibieron 177 encuestas contestadas por directivos y maestros de las EN aunque inicialmente la encuesta se dirigía sólo a los directores.
- Se recibieron 226 propuestas de docentes especialistas en algún área de atención de la educación especial de los cuales se eligió el mejor perfil académico para invitar a 47 docentes a la Reunión Nacional de Trabajo de la LEE.



Entre los especialistas invitados se contó con la presencia de la Dra. Ana María Montiel Hernández y Dr. Jorge Romero Toral, integrantes del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Nacional), quienes expusieron los programas recientes en materia de inclusión y atención educativa para la población infantil.









TEMAS DE ANÁLISIS

Como parte de la estrategia de trabajo, se organizaron cinco mesas de discusión: Perfiles, Parámetros e indicadores; áreas de atención de la Educación Especial: visual, auditivo, intelectual y motriz; tendencias nacionales e internacionales; el Nuevo Modelo Educativo de la Educación Básica y Obligatoria; y el Mapa Curricular del Plan de estudios 2004 de la Licenciatura en Educación Especial. Además de que se analizaron elaboraron propuestas de las competencias profesionales como parte del perfil de egreso de la LEE.

ACUERDOS Y CONCLUSIONES DE LA PRIMERA REUNIÓN NACIONAL DE TRABAJO DE LA LEE

Entre las conclusiones preliminares de esta reunión destaca lo siguiente:

- Rediseñar la LEE, con énfasis en educación inclusiva
- Fortalecer el perfil de egreso para el sistema educativo
- Ampliar los ámbitos de atención, a fin de ampliar el espectro de desarrollo profesional y laboral
- Regresar con sus comunidades normalistas, socializar el encuentro y profundizar en los diagnósticos de cada EN









EVIDENCIAS

















4.4 LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA (LEF); PLAN DE ESTUDIOS 2002

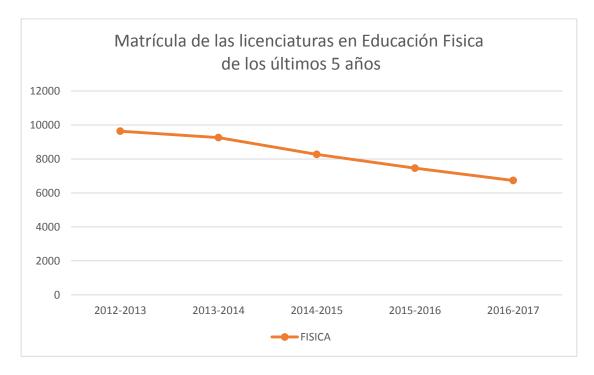




DIAGNÓSTICO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

En el marco de la actualización, rediseño e implementación de los planes y programas de estudio para la Educación Normal se consideró indispensable entablar comunicación cercana con las Escuelas Normales que ofrecen la Licenciatura de Educación Física (LEF) con el fin de iniciar las acciones de rediseño de la licenciatura y analizar su propuesta académica basada en distintas áreas de pre-especialización cocurricular: deporte; actividad física; recreación; terapéutica y expresión artística.

Cabe mencionar el comportamiento en la disminución de la matrícula de la LEF en los últimos cinco años donde en el ciclo escolar 2012-2013 al ciclo escolar 2016-2017, de contar con 9 632 estudiantes inscritos se redujo a 6 729 alumnos.



Fuente: DGESPE-SEP 2017





PRIMERA REUNIÓN NACIONAL DE TRABAJO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA EN CANCÚN, QUINTANA ROO, 2017

Ante esta necesidad de fortalecer la formación disciplinaria y psicopedagógica de los profesores en la LEF, debido al avance científico y tecnológico, así como de los diferentes cambios en los enfoques y contenidos curriculares que en las últimas décadas ha experimentado la educación física, se organizó la Primera Reunión Nacional de Trabajo de la Licenciatura en Educación Física durante los días del 4 al 7 de junio de 2017, en Cancún, Quintana Roo.

El objetivo de esta reunión nacional fue iniciar el rediseño y desarrollo curricular así como los proyectos académicos para el fortalecimiento de las Escuelas Normales, en torno a esta licenciatura.





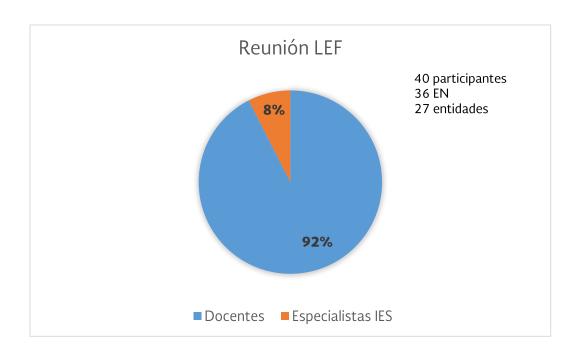


PARTICIPACIÓN

Para definir los participantes y contar con los mejores perfiles que representarían a las EN que imparten esta licenciatura, se les solicitó a las autoridades de Educación Normal de cada entidad el total de tres propuestas de docentes frente a grupo, quienes se comunicaron con los directivos de las 36 Escuelas Normales que ofrecen la LEF. Los resultados fueron los siguientes:

- 36 Escuelas Normales de 27 entidades del país enviaron sus propuestas.
- Se recibieron 95 propuestas de docentes frente a grupo por parte de los directivos de esas EN.
- Se eligieron los mejores 36 perfiles de docentes con posgrados especializados en la educación física, de esta manera, se contó con un representante de cada EN, del total de EN que imparten esta licenciatura.

De igual manera se contó con un panel de expertos donde participaron especialistas invitados. Se contó con la presencia de Arturo Guerrero Soto, del Consejo Mexicano de Educación Física; Rodrigo Iván Aguilar Enríquez de la Universidad Autónoma de Puebla; Juan José Palacios Butchart de la Fundación Movimiento es Salud; y Francisco Javier Torres Zambrano de la Escuela Normal de Educación Física de Morelia, Michoacán; quienes ahondaron en los retos de la formación docente en educación física.







TEMAS DE ANÁLISIS

Como parte de la estrategia de trabajo, se organizaron mesas de trabajo según la regionalización presentada por la SEP, para que los docentes analizaran la pertinencia y vigencia del perfil de egreso de la LEF y su Plan de estudios, 2002; asimismo de las adecuaciones curriculares y las actividades extracurriculares que han tenido que implementar como EN para mantener vigente dicho plan de estudios.

Entre los comentarios sobresalientes se comentó que es importante impulsar la investigación en esta licenciatura, y que en varios casos se relaciona a la educación física prioritariamente sólo con el deporte cuando el objeto de estudio es más amplio. Se enfatizó en la necesidad de diseñar los campos de pre-especialización del Plan de estudios como parte de la actualización de este programa.

ACUERDOS Y CONCLUSIONES PRELIMINARES DE LA PRIMERA REUNIÓN NACIONAL DE TRABAJO DE LA LEF

Entre las conclusiones preliminares de esta reunión destaca lo siguiente:

- Mantener el énfasis en educación física
- Fortalecer los campos de pre-especialización: deporte, actividad física, recreación, terapéutica y expresión artística
- Dotar de identidad a la Escuela Normal enfocando el campo de preespecialización al contexto laboral
- Elaborar diagnósticos por Escuela Normal para septiembre de 2017
- Establecer vinculación con las instituciones de Educación Media Superior para incentivar el interés por la Licenciatura en Educación Física







EVIDENCIAS









